



INVITACIÓN AL ESTUDIANTE Y APODERADO

Junto con saludar afectuosamente, les recordamos que el día de mañana, **martes 26 de julio** del año 2022 se realizará la entrega de la Beca TICS que tiene como objetivo proveer al estudiante beneficiario de 7° básico un set de herramientas TIC para el estudio que entrega un notebook con softwares y conectividad a internet.

La actividad se llevará a cabo en el **Gimnasio del Liceo Arturo Alessandri Palma**, ubicado en Av. Bustamante N°443, Providencia. **El ingreso a la actividad se realizará por la calle Victor Heinrich con Bustamante (En plena esquina del establecimiento educacional).** La hora de citación es a las **10:30 horas**.

Las y los estudiantes deberán asistir al Liceo y luego ser retirados/as por los apoderados/as para asistir al retiro de la Beca TIC, para luego volver al Liceo y reintegrarse a las actividades de Reencantarnos con el Buen Trato.

Se les recomienda a los apoderados ser muy cuidadosos, debido a que en otras comunas han sufrido asaltos a la hora del retiro y salida del establecimiento.

Para el retiro de la Beca, la o el apoderado, padre, madre o hermano/a mayor de edad o tutor legal y el estudiante beneficiario, deberán presentar la siguiente documentación:

SE AUTORIZA ENTREGA	DE LA O EL ESTUDIANTE	DE LA O EL APODERADO
Apoderado, padre, madre, hermano/a mayor de edad	Cédula de identidad En el caso que no posea cedula de identidad: Certificado de nacimiento, certificado de C.I. en trámite o TNE 2022. En caso de que aún no posea cédula de identidad chilena, debe presentar documento de identificación vigente del país de origen.	Cédula de Identidad En el caso que no posea cedula de identidad: Licencia de conducir, certificado de C.I. en trámite.
Familiar directo mayor de 18 años (abuelo, tío, etc.)	Cédula de identidad En el caso que no posea cedula de identidad: Certificado de nacimiento, certificado de C.I. en trámite o TNE 2022. En caso de que aún no posea cédula de identidad chilena, debe presentar documento de identificación vigente del país de origen.	Cédula de Identidad y poder simple firmado por la madre o el padre, donde autoriza la entrega del equipo. Este poder debe ir acompañado de fotocopia de la cédula de identidad de la persona otorgante. En el caso que no posea cédula de identidad: Licencia de conducir, certificado de C.I. en trámite.
Tutor Legal	Cédula de identidad En el caso que no posea cedula	Cédula de Identidad y copia del acta judicial



	de identidad: certificado de nacimiento, certificado de C.I en trámite o TNE 2022.	que lo acredite. En el caso que no posea cédula de identidad: licencia de conducir, certificado de C.I en trámite.
--	---	---

1. En el caso del adulto que retira, **NO** será posible acreditar su identidad mediante Pasaporte.
2. En cuanto al retiro del equipo, es **obligatoria la presencia tanto del adulto responsable como del Estudiante**. **Sólo** se hará entrega del equipo si se cumple dicha condición. En la eventualidad de que el apoderado **no asista con el estudiante**, solo se concretará la entrega si el apoderado **presenta licencia o certificado médico** que indique que el alumno se encuentra enfermo. Documento deberá ser revisado y validado por la contraparte regional de Junaeb, el que autorizará si se realizara la entrega o no.
3. Si el apoderado no puede asistir a retirar el equipo, puede autorizar, mediante **un poder simple (adjunto)** a otro adulto para acompañar al estudiante.

Gracias por su atención,
Cordialmente a Ud.,

Orientación.



PODER SIMPLE

Yo, _____, cédula de identidad N° _____ - _____, autorizo como Padre/Madre/Tutor Legal a _____, cédula de identidad N° _____ - _____, identidad N° _____ - _____; para retirar a mi nombre equipo computacional correspondiente a la Becas TIC de JUNAEB Beca TIC 2021 de mi hijo(a) _____, cédula de identidad N° _____ - _____.

FIRMA: _____

C.I. _____ - _____

DEBE ACOMPAÑAR CON FOTOCOPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD DE QUIEN AUTORIZA

Santiago, _____ de julio de 2022